

ACTA N° 038
COMISION REGIONAL EITI - MOQUEGUA

FECHA DE LA REUNION.	13 de Diciembre de 2018
LUGAR DE LA REUNION.	Sala de Reuniones Gerencia Regional de Energía y Minas
HORA DE INICIO. 11:00 am	HORA DE TÉRMINO. 12:15pm
PARTICIPANTES. <ul style="list-style-type: none">- Luis Ángel Ormeño Sosa – Gerencia Regional de Energía y Minas- Efraín Baldárrago Apaza - Municipalidad Provincial de Ilo- Rolf Pérez Camarena – Oficina General de Gestión Social MEM- Alfredo Mogrovejo Jáuregui – Anglo American Quellaveco- Gaspar Flores Huacho– Comité de Vigilancia Regional- Elmer Nina Maquera- MD Torata- Jorge Luis Florez Salas- Universidad Nacional de Moquegua- Emiliana Machaca Larico – CCLP -Ilo	
INVITADOS. <ul style="list-style-type: none">- Niltón Quiñones – Consultor III ETR- Milady Tone Díaz - Consultor CEOP ILO- Juan Chipana Condori - Consultor CEOP ILO	
AGENDA PROGRAMADA. <ol style="list-style-type: none">1. Presentación del informe final del 3er Estudio de Transparencia Regional EITI Moquegua.2. Otros puntos que considere la Comisión EITI.	
DESARROLLO DE LA REUNION. <ol style="list-style-type: none">1. Se inicia la reunión siendo las 11:00 am, con unas palabras de bienvenida por parte del ing. Edgar Ayamamani – Gerente Regional de GREM.M, asimismo se verifica el Quórum presente para dar comienzo a la reunión de la Comisión Regional EITI.2. El Ing. Edgar Ayamamani, hace un presentación acerca de las acciones desarrolladas como comisión, y su participación en el evento de EITI a nivel Nacional, destacando que como región tenemos un importante avance y referente, situación que es ratificada y destacada por el Sr. Efraín Baldárrago de la MPI, destacando la participación los representantes , solicitando el reconocimiento respectivo.3. El ing. Ayamamani, solicita al equipo Técnico del Ceop Ilo, proceda a informar acerca de los avances de las reuniones de coordinación y transferencia del EITI con nuevas autoridades.4. El Sr. Juan Chipana del CEOP ILO, informa que se han tenido reuniones con las autoridades electas del Gobierno Regional de Moquegua, las Municipalidades Provinciales de Mariscal Nieto, Ilo y las Municipalidades distritales de Pacocha, Carumas y Torata; y que estas han mostrado predisposición de ratificar el compromiso de la continuidad y sostenibilidad de la Comisión EITI. Señala que ya se tiene confirmada la reunión con el Sr. Gerardo Carpio Alcalde Electo de Ilo, para el próximo 17 de Diciembre a las 18:00 hrs en las instalaciones del CEOP Ilo y con el Prof. Zenón Cuevas – electo Gobernador, la reunión está prevista para el próximo 20 de Diciembre a las 16:30 hrs en las instalaciones de la Gerencia Regional de Energía y Minas. Respecto al cronograma de las demás autoridades electas según sus agendas confirmarán la próxima semana.5. Se dio pase al Sr. Nilton Quiñones consultor del Ministerio de Energía y Minas quien realiza la Presentación del 3er Estudio de Transparencia Regional del EITI Moquegua, desarrollando los capítulos concernientes al estudio, absolviendo las dudas y recolectando los aportes por parte de los miembros para la presentación de contenidos del 3er Estudio de Transparencia Regional del EITI.	
ACUERDOS. <ol style="list-style-type: none">1. Se acuerda que los integrantes de la Comisión Regional EITI participarán en las reuniones de acercamiento y transferencia con los equipos técnicos con las autoridades electas para las fechas ya agendadas (17 y 20 Diciembre). Las siguientes fechas coordinadas serán comunicadas a través de la Secretaría Técnica con la debida anticipación para prever agendas de la participación de los integrantes de la Comisión EITI.2. Se acuerda que la Gerencia Regional de Energía y Minas, remita las respectivas cartas de invitación a las autoridades electas y su equipo técnico, para el proceso de inducción y transferencia del Rol de la Comisión EITI.3. Se acuerda que el Consultor, remitirá la versión final de III Estudio a la secretaria técnica el 14/12/2018, tras los ajustes necesarios y aportes de la información proporcionadas de las Municipalidades Carumas, Mariscal Nieto y Torata.4. La Secretaría Técnica enviará a los miembros de la Comisión Regional EITI el documento final del III Estudio para aprobación respectiva vía virtual con plazo hasta el 18/12/2018.5. Se le encarga a Secretaría Técnica de la Comisión Regional EITI Moquegua, que dé cumplimiento a la ejecución de la Ordenanza Regional N° 02-2014-CR/GRM que crea la Comisión Regional EITI y acreditación respectiva de sus nuevos representantes designados por las instituciones participantes.6. Se acuerda que la próxima reunión se realizará la 3ra semana de enero del 2019.	
En señal de conformidad siendo las 12: 30 pm horas del día 13 de Diciembre del 2018 y habiendo culminado la reunión respectiva firman los presentes en señal de conformidad.	

5390-4241
CCLP

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]